

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2013

En Madrid, siendo las catorce horas y cinco minutos del día 4 de diciembre de 2013, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de D. Álvaro Ballarín Valcárcel, Concejal Presidente, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: el Concejal Vocal D. Marcos Sanz Agüero y los/las Vocales-Vecinos/as D<sup>a</sup> Carolina Blanco Ruíz, D. Enrique Caruana Noguera, D<sup>a</sup> Purificación Casillas Sánchez, D<sup>a</sup> Victoria Corral Elena, D. Joaquín D'Aubarede Paya, D<sup>a</sup> Camino Echeverría Alonso, D. Adolfo García Díaz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García Parreño, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina García-Loygorri y Urzáiz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz González Tejuca, D. Alejo Miranda de Larra Arnaiz, D. Manuel Muñoz Alonso, D. Víctor Pampliega Pedreira y D. Sergio Valderrama Serrano. Asistieron la Secretaria del Distrito, P.A. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez Lázaro, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Bello Serradilla, como portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Moncloa-Aravaca y el Gerente del Distrito, D. Carlos José González Moreno.

Abierta la sesión a las catorce horas y cinco minutos, la Sra. Secretaria dio lectura al punto único del orden del día.

**PUNTO ÚNICO.-** Informar sobre el Proyecto de Presupuesto del Distrito de Moncloa-Aravaca para el año 2014.

El Concejal Presidente manifestó:

Muy bien, se ordena el debate con una intervención previa del Concejal Presidente, por un tiempo máximo de 15 minutos, que ya adelanto que no agotaré, luego, como hemos dicho en la reunión de portavoces, habrá intervención de los grupos por un tiempo máximo de 10 minutos, después mi réplica por un tiempo de 5 minutos y luego el resto de los grupos, y, finalmente, una intervención mía con un tiempo máximo de 3 minutos, y luego la intervención del portavoz del Consejo Territorial.

Bueno, sin más, paso a desarrollar lo que es el objeto de este Pleno extraordinario, y como siempre hago, para situarnos como Zaratustra y tener una visión de lo que pasa en el Distrito o lo que va a pasar en el ejercicio venidero 2014, hay que empezar por ver un poco cuál es la situación del Ayuntamiento de Madrid, siempre, por supuesto, desde mi punto de vista, que, reconozco que es un punto de vista parcial, aunque uno intenta siempre ser lo más objetivo posible o lo más serio y lo más riguroso, es verdad que uno se ha informado por distintas costumbres, tendencias, ideologías que creo que hacen que no tengamos la suficiente objetividad y, a lo mejor, eso es bueno para que haya siempre alternativas políticas e ideológicas.

El Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2014 aprobará en los próximos días un presupuesto de 5.090 millones de euros, yo he llegado a conocer en este Ayuntamiento de Madrid presupuesto de 6.000 millones, incluso más, cuando el Ayuntamiento de Madrid tenía para el ejercicio anterior, el ejercicio en el que todavía estamos, el ejercicio corriente 5.137, es decir, que todavía estamos ajustando por las necesidades de las administraciones públicas y por la merma, que para mí es lo más significativo, la merma brutal, se puede decir este adjetivo, de ingresos que están teniendo todas las administraciones públicas y, en

particular, la administración local que desde la Constitución Española es la que peor financiada está de todas. Con las transferencias que se produjeron entre la administración central del Estado y las comunidades autónomas hubo una financiación sostenible y suficiente, autosuficiencia, sin embargo, la administración local siempre quedó al margen de las transferencias, sobre todo del gobierno central y de una serie de atípicos, como es la venta de suelo y otras circunstancias, que en momentos de crisis se ven muy mermadas porque su estructura de ingresos, básicamente, está nutrida de tasas, de licencias y de impuestos que están muy sometidas y muy dispuestas a la situación económica, y si la situación económica es de crisis, como he dicho antes los ingresos sufren unas caídas brutales.

Con este presupuesto de 5.090 millones de euros para el ejercicio 2014 el Ayuntamiento de Madrid ha adquirido, así lo ha venido haciendo años atrás, también con escenarios de crisis, los servicios sociales que es nuestra prioridad hasta el punto de que no estamos dejando de financiar el mantenimiento de nuevos equipamientos como consecuencia de la crisis, y, con todo y con eso, aunque no tenemos una disposición de incremento de nuevos equipamientos como se hizo en legislaturas anteriores, se siguen inaugurando y poniendo en funcionamiento equipamientos como el Infante Don Juan, centro de mayores de Moncloa, con el mantenimiento que es subsiguiente, porque como decía un jefe que tuve yo, las inversiones, el capítulo 6, lo que se paga de una vez y para siempre, eso es relativamente fácil, incluso el adjetivo fácil hay que ponerlo entre comillas, no es fácil, pero lo pagas y lo has pagado. Lo difícil es el resto del tiempo desde ese momento y hasta el futuro, financiar ese gasto continuo y permanente para el buen uso, desempeño y funcionamiento de esa instalación.

Bien, pasando de lo general a lo particular, llegamos ya situados en Moncloa-Aravaca a un presupuesto que para este ejercicio, en Moncloa-Aravaca pasa de 27,85 millones de euros que teníamos en 2013, a 27,17 millones de euros. Estamos en el dígito de 27 pero hay una merma de un 2,45% que es muy parecido a la merma que hay en el Ayuntamiento de Madrid y que lo que viene a poner de manifiesto es que tenemos que hacer las mismas cosas con un pequeño esfuerzo, aunque como veremos ahora no afecta en absoluto al gasto social.

En servicios sociales, pasamos de un presupuesto de 5.897.000 a 5.830.000 con una merma del 1,14%, muy por debajo, un tercio menos de lo que es la merma en el resto del Distrito, porque para nosotros el servicio de ayuda a domicilio es fundamental hasta el punto de que cada año, y este año también, nos gastaremos 4.862.000 euros en nuestros mayores, atendiendo en este ejercicio corriente de 2013 a 1.208 personas y en teleasistencia un total de 4.500 usuarios, que creo que es el record.

Hemos puesto en funcionamiento, no sin un mayor coste, evidentemente, pero lo estamos asumiendo, el centro Infante Don Juan, lo que supone una participación mayor de un 26% de nuestros mayores en el Distrito con una inversión, como he dicho en repetidas ocasiones de 2 millones de euros.

Educación, no solamente no mermamos sino que incrementamos significativamente el gasto. Pasamos de 1.200.000 euros en 2013 a 1.273.000 euros, una variación a favor de 5,36% en educación que va, principalmente, a la escuela infantil y a las actividades extraescolares, a los centros municipales de adultos y, principalmente, al contrato integral, que es el presupuesto que se destina, básicamente, a obras y a mantenimiento con una subida de casi el 4%.

En cultura, hemos hecho el esfuerzo, ya que nosotros tenemos, creo que bien ganado después de 6 años, porque Moncloa y la Complutense y la Ciudad Universitaria es lo mismo, es el distrito culto, el distrito moderno, el distrito universitario por excelencia, el distrito de clases medias, un distrito de clases cosmopolitas, urbanas, modernas, clases medias, clases profesionales. Pues no diría más que estar a la altura, desde hace 6 años, hemos hecho un esfuerzo por reivindicar, creo que con éxito y con excelencia la cultura, y precisamente por eso, por ese renombre bien ganado podemos hacer un esfuerzo de rebajar casi un 2% el gasto o la inversión, me da igual cómo lo llamen, en cultura, y seguir manteniendo las actividades que venimos desarrollando.

Este año hemos hecho un especial, creo que por lo menos de una manera notable, de Verdi, exponiendo o presentando tres de sus grandes obras, ahí hemos hecho en su momento “La Traviatta”, hemos hecho “Rigoletto”, pero este año hemos hecho “Un baile de máscaras”, hemos hecho “La Traviatta” de nuevo en el Templo de Debod, la segunda vez que lo hacemos.

Los títulos hay que empezar a repetirlos, hasta el Teatro Real los repite, ayer se estrenó “El Elixir de Amor”, con más motivo tenemos nosotros que repetir los títulos porque hemos hecho 30 títulos distintos de ópera en estos 6 años, 30 títulos distintos multiplicando por 6 o por 8 cada una de las óperas. Significa que hemos hecho muchas representaciones, y como decía antes, este año además de “Rigoletto” y de La Traviatta en el Templo de Debod, inauguramos el próximo viernes día 20 “Falstaff”, que fue la última ópera que hizo Verdi, y que con eso y con la obra que hicimos en enero de este año de “La Bohème” de Puccini, creo que cerramos en un escenario de crisis un buen ejercicio, desde el punto de vista cultural, no sin importantes esfuerzos por nuestra parte.

El año que viene estamos terminando de programar las distintas obras de teatro, música clásica y ópera que representaremos, pero ya adelanto que con la financiación de algunos sponsors externos será profunda y de calidad.

En deportes, hay una merma muy pequeñita en algunas partidas, sobre todo en lo que es el contrato integral de mantenimiento, manteniendo los servicios como se venía haciendo hasta ahora, y en las obras, en concreto, en todo lo que se refiere al mantenimiento de instalaciones deportivas porque, recuerdo siempre, que las instalaciones deportivas de este distrito son unas instalaciones deportivas que se hicieron en una época en la que se hacían edificaciones con mucho cemento y muy bien construidas, son edificios antiguos muchos de ellos, que tienen 50-70 cuando no 80 años y que requieren de grandes inversiones para mantener las mismas prestaciones que tenían o mejorarlas ligeramente hasta el punto de que subimos casi un 4% lo que se refiere a la partida de obras y que tiene un montante total de 549.900, prácticamente 550.000 euros.

Esto es básicamente el presupuesto que tenemos para este ejercicio en el que yo, vuelvo a decir, de lo que me siento realmente orgulloso y así lo manifesté a quien debía en su momento, de que no quería que el presupuesto de ayudas sociales en épocas de crisis se viese mermado, que para mí es lo más importante por encima incluso del proyecto cultural o del proyecto educativo que tiene este distrito porque, evidentemente la educación es muy importante, la cultura también, pero en este momento hay algo prioritario que es la calidad de la vida y eso hace referencia a servicios sociales.

Y sin más, dando por finalizada mi primera intervención, damos un turno de intervención al Grupo Municipal de UPyD por 10 minutos.

El Sr. Valderrama indicó:

Estamos en el Pleno extraordinario para debatir los presupuestos asignados a Moncloa-Aravaca correspondientes al ejercicio 2014.

Durante el año que viene, Madrid y Moncloa-Aravaca seguirán pagando los excesos económicos del ayuntamiento del PP, además de los dos rescates pedidos al Estado para el pago a proveedores que costarán más de 1.250 millones de euros a las arcas municipales, estos presupuestos son unas cuentas que siguen castigando el bolsillo de los madrileños. El IBI aumenta en un 6,4% y crece también la recaudación por tasas. En definitiva, son unos presupuestos que apenas prevé inversiones y que se centran en pagar la deuda del Ayuntamiento, aumentan drásticamente los gastos financieros y la amortización de la deuda. Además, el gasto social en la Junta de Moncloa-Aravaca se estanca, a pesar de la crudeza de la crisis económica.

Usted, Sr. Presidente, nos decía el año pasado, que los presupuestos de gastos para el 2013 en el Ayuntamiento de Madrid no iban a suponer, como lo habían hecho en años anteriores, ninguna merma en servicios sociales, porque aunque la deuda era en torno a los 6.000 millones de euros, no era exigible pagarla en un ejercicio, de una vez y de golpe, sino que es pagadera en 30 años. Ahora, dos años después, la deuda es de 6.731 millones de euros, incluidas las 4 empresas públicas. No hay dinero para nada, sólo para pagar la deuda que crece y crece. El presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2014 se fija en 4.699 millones de euros, 130 más que el anterior, pero como hemos dicho antes, la deuda es monstruosa.

Moncloa-Aravaca se ve afectado por ese aumento de presupuesto en el Ayuntamiento, con una reducción de presupuesto asignado al Distrito. ¿Puede decirme cómo es eso posible?, aumenta el presupuesto pero se reduce el del distrito, ¿dónde va el dinero?, dígame, ¿dónde va el dinero presupuestado de más? Las cifras cantan, a nuestro distrito se le ha reducido en 7.675.000 euros su presupuesto desde el año 2009 y este año 674.000 euros respecto al año anterior. Por supuesto, si el año pasado la reducción y que no se nos diga lo contrario, que se ha hecho un esfuerzo con imaginación para mantener servicios, lo único que se ha hecho es reducir servicios, salarios, calidad y personal, y es así como se reproducen o estancan.

En familia, infancia y voluntariado, a pesar que se estanca el presupuesto, vemos que los objetivos se reducen y que las horas mensuales de ayuda a domicilio se reducen en un ratio de 11 horas, que por fin asumen el drama social, que es causado por su mala gestión, aumentando en 330 los beneficiarios de ayudas económicas para las necesidades básicas; sin embargo, reducen en sí los beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles, y en 109 beneficiarios menos de ayudas económicas para comedor escolar. En definitiva, con el mismo dinero lo que hacen es repartirlo de otra manera, se lo quitan a horas de asistencia y becas comedor y se lo dan a ayudas económicas básicas. Por eso le preguntamos, ¿cuánto ahorra con las horas de ayuda a domicilio y las 6 ayudas económicas y los 109 beneficiarios de becas comedor?, ¿cuánto es la cantidad asignada a los beneficiarios de necesidades básicas?

En cuanto al punto de inclusión social y emergencia. Hay un punto que me obliga a preguntarle y es en el que se ve que se reducen 8 horas por persona de media mensual de ayuda a domicilio a discapacitados. ¿Cómo va a afectar a los usuarios de ese servicio

respecto a la anterior situación con 8 horas menos?, luego prevén reducir en 60 los perceptores de renta mínima de inserción social. En definitiva, aunque mantienen el presupuesto, reducen en lo esencial.

Siguiente punto, atención a las personas mayores se reducen en 21.000 euros. El número de personas mayores de ayuda a domicilio se reduce en 100 cuando es lo cierto que nuestro distrito es uno de los más envejecidos de Madrid. Son 100 mayores menos los que reciben el servicio de teleasistencia, 200 menos si contamos los 100 de 2013. Luego vemos que baja el porcentaje de atención domiciliaria a mayores de 80 años, también se reducen en 20 las plazas de centros de Alzheimer contiguo y otros 20 en los de deterioro funcional.

En lo referente a la partida de trabajos realizados por otras empresas y profesionales se reduce en 20.000 euros, con cargo a esta partida se suelen contratar servicios para el programa de animación cultural en centros de mayores, servicio comedor, cafetería de los centros de mayores, por ello nos vemos en la necesidad de preguntarle, ¿qué clase de personal y calidad de productos pueden ofrecer sus contratistas a nuestros mayores si se produce este recorte?, ¿cuántos contratos se verán afectados con esta reducción?, ¿cuántas comidas en el centro de mayores se verán afectadas?, ¿cuánto material se reducirá?.

En el apartado de consumo se aumenta el presupuesto en 6.000 euros, pero sin embargo, se reducen 890 el punto de campañas observaciones y licencias. El resto de puntos se mantiene respecto al año pasado. Mi pregunta sería, si se reduce este punto tanto y se mantiene el resto, ¿no debería haber una reducción y no un aumento de presupuesto? Si puede explicarme por qué razón sucede esto.

Luego, en colegios y otros centros educativos, la partida aumenta en 37.000, me gustaría que este punto lo explicase y me aclarase si todos los indicadores se mantienen igual que el año pasado, ¿por qué se aumenta el presupuesto en 37.000?, que por nuestra parte nos parece bien, explíquenos dónde está la mejora, que no viene recogida en los presupuestos.

Actividades culturales, se reducen 27.000 euros. Ahí poco hay que decir, menos dinero, menos cultura.

Actuaciones deportivas en distritos, menos 381.734 euros, aquí la reducción es dramática, en 2012 redujeron en 400.000 euros, ahora en 381.000, se ve que se les acabó el espíritu olímpico y quizás ahora se centren en los ciudadanos pero viendo la reducción de presupuesto está claro que lo que les interesaba era otra cosa, que no el deporte. Mi pregunta es simple, ¿con la reducción del presupuesto de actividades deportivas en el distrito cómo pretenden tener 100% operativas las instalaciones deportivas cuando ahora mismo tenemos algunas instalaciones que no están operativas, piscinas y demás?.

Y lo más curioso es que ya se van viendo los frutos de su política liberal de precariedad, se reduce la partida laboral fijo en 1.100.000 euros y aumentamos el laboral temporal en 600.000 euros. En definitiva, crean trabajo precario y destruyen trabajo seguro. Comercio desaparece, esto ya es dar por perdida la batalla de apoyo al comercio de nuestro distrito, tampoco esperábamos menos. En Concejalía, presidencia de gobierno se aumenta en 2.200, ¿puede explicar dónde va la partida de 94.806 euros de retribuciones básicas y otras remuneraciones de órganos de gobierno?

Dirección y gestión administrativa del Distrito, menos 636.000 y, por último, este punto y no menos importante, y creemos que es el más doloroso viendo la situación de crisis económica general donde mucha gente no va a poder pasar una navidad digna. Nos surgen varias preguntas. Hay mucho dinero que es material inventariable y luego tenemos un punto que va a otros suministros, es mucho dinero que no se sabe en qué se gasta. Luego tenemos otra pregunta, ¿por qué aumenta el arrendamiento del coche oficial en 3.000 euros?, ¿ha cambiado de coche?, es más, ¿por qué tiene usted coche oficial?, ¿no le parece bien el transporte público madrileño y por eso tiene coche oficial?. Por nuestra parte nada más, esperamos sus respuestas Sr. Presidentes.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. García Díaz pidió disculpas por no encontrarse en condiciones de intervenir.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño señaló:

No podemos hablar de la situación en la que se encuentra el distrito de Moncloa-Aravaca sin englobarlo dentro de la situación general en la que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid. En este debate que consideramos como el más importante del año en nuestro distrito, es necesario que destaquemos la situación financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, que provoca una parálisis a todos los efectos de la ciudad de Madrid y que se nota de manera clara en sus barrios. Madrid es la ciudad más endeudada de España, 10.000 millones de euros, y la más morosa de Europa. Este hecho hace que se haya tenido que presentar a tres planes de pago a proveedores y esté sometida a un plan de ajuste hasta el año 2023, es decir, está intervenida por el Ministerio de Hacienda hasta ese año.

El Partido Popular había previsto para 2013 un endeudamiento de 5.935 millones de euros, y, sin embargo, la deuda ascendió a 7.077 millones de euros, 1.100 millones más de lo previsto en el plan de ajuste de 2012, el 25% del presupuesto es para pagar deuda, intereses y amortización.

La situación, antes descrita de este endeudamiento, así como de estar intervenida hasta el año 2023, supone hipotecar los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid y, por lo tanto, de las Juntas de Distrito. El pago de la deuda se convierte en la mayor partida presupuestaria como ya he dicho, un 25% del total del presupuesto, y, sin embargo, la inversión retrocede a niveles de hace 18 años, estamos hablando de niveles del año 1.996, y este hecho, afecta de manera directa a lo que el Ayuntamiento invierte en los distritos, que se ven obligados a detraer recursos de los servicios públicos que se verán reducidos o se prestarán en menor número y calidad.

Los distritos son los grandes afectados por esta situación, año tras año han ido perdiendo peso y el recorte tanto en competencias como en presupuesto es cada vez más evidente. Sólo un dato, para que entendamos la pérdida de peso de los distritos, en este presupuesto, en el año 2013 nos gastábamos en el pago de deuda 1.401 millones de euros, mientras que en los 21 distritos de la ciudad la suma de sus presupuestos solamente alcanza 509 millones de euros, es decir, lo que nos gastamos en pago de deuda supone

casi 3 veces más que lo que invertimos en los distritos. Creemos que este dato es lo suficientemente explicativo y claro para entender el estado de nuestros barrios y el deterioro de alguna de nuestras partidas presupuestarias. En definitiva, frente a los superávits de la señora Botella, que les lleva a anunciar las bajas de determinados impuestos, se encuentra la realidad del déficit de nuestros barrios.

Ustedes hablan de otras ciudades y también de otras comunidades para no hablar de sus propias competencias y de cómo gestionar las mismas, o mejor dicho, tratándose en este caso del presupuesto de la Junta de Distrito, hablaríamos de sus incompetencias, ya que cada vez son menos las competencias que las mismas tienen atribuidas. La realidad es que los ciudadanos cada vez pagan más impuestos, están más endeudados y a cambio reciben menos inversión.

Los presupuestos son el instrumento más importante para poder mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas, y estos presupuestos van a contribuir claramente a empeorarla. Hoy, nos presentan los presupuestos para el 2014 que en nuestro distrito asciende a poco más de 27 millones de euros. Si miramos un poco hacia atrás y los comparamos con 2010, que fueron algo más de 33 millones, veremos claramente el recorte. Más de un 20%, por lo tanto, peor calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas, peor calidad de vida para los ciudadanos de Madrid. Los ciudadanos de Madrid son quienes pagan y ustedes los que mal administran. Estos presupuestos llevan a Madrid a la parálisis. Hasta ahora ha sido la limpieza pero mañana será el alumbrado, la recogida de basuras, y todos los servicios que son necesarios prestar a los vecinos y vecinas. Y ustedes externalizan para buscar una oportunidad de negocio con alguna empresa que luego, según dice un juez, pasa por Génova. Externalizan para beneficio de unas empresas y perjuicio grave de los vecinos y vecinas.

Todo este modelo de mala gestión es la que arrastramos desde el Sr. Gallardón y que ahora aún da más la Sra. Botella. Ésta es la herencia que nos dejan, mala gestión y corrupción, esas son las señas de identidad que nos deja el Partido Popular. Son unos presupuestos inciertos, llevamos varios años modificándolos, no una, sino varias veces, así que nos preguntamos, ¿éstos serán los presupuestos definitivos para 2014? Muy seguro no. Nos esperan reiteradas modificaciones, modificaciones que son sinónimo de recortes, recortes en derechos y en prestaciones. Y los recortes son siempre donde los vecinos más lo necesitan, los niños, los mayores, los servicios sociales.

Por una parte, en la presentación de los presupuestos, intentaban convencer a los madrileños de que no se reduce el gasto social y el 31 de octubre del año pasado, la Junta de Gobierno recortó la ayuda a domicilio 18,5 millones de euros, lo que supone recortar más de un 13% del total los recursos de los distritos. En este distrito concretamente un 20%. En nuestro distrito, el recorte impuesto por el Ayuntamiento a los presupuestos en la partida de ayuda a domicilio ha sido de 999.606 euros. Ustedes engañan a los vecinos, luego, cuando este grupo político le pregunta al Concejal Presidente en el Pleno si va a gastar todo lo comprometido en ayuda a domicilio nos contesta que sí, y nos engañan porque han dejado de gastar un 20%, es decir, casi 1 millón de euros que tenían comprometidos. Por cierto, este recorte ha ido íntegramente destinado a pagar intereses de demora de su mala gestión. Estos recortes y otros que vendrán se veían venir porque el Partido Popular había incluido en los presupuestos una partida para imprevistos de 24,9 millones de euros, y los imprevistos se han ido a 172 millones de euros, casi 7 veces más.

Por este motivo, por hacer mal las cosas se están recortando gastos sociales como la ayuda a domicilio para poder pagar los intereses de demora que a su vez se han generado por no pagar en tiempo las facturas a los proveedores. Los recortes los sufren quienes más lo necesitan, los más débiles. En nuestro distrito hay más de 30 familias que no pueden acceder a becas de comedor. Están a la espera sin poder disfrutar de las mismas y están en esta lamentable situación porque ustedes se han convertido en una administración ineficaz, o mejor dicho, han convertido en ineficaz la administración que ustedes dirigen porque día a día se demuestra que no saben distinguir qué es lo urgente. Para poder acceder a las becas de comedor, la comunidad, que también gestiona parte de las becas y que la gestionan ustedes también, ha de tramitar las solicitudes. En nuestro distrito, 30 familias están a la espera de que se tramiten estas solicitudes.

La renta mínima de inserción, el Ayuntamiento hace el seguimiento, y este año desciende en 58 personas. Mientras, y esto entra dentro ya de la inmoralidad, se les llena la boca diciendo que se les conceden becas de comedor a todo niño que sus padres sean perceptores del RMI, pero si paraliza el proceso, y paralizarlo es estar más de un año esperando a que se le conceda, cómo puedo decir al mismo tiempo que ayudo a los más necesitados.

Mientras tanto, en el Distrito, para gloria del Sr. Concejal, seguimos detrayendo presupuestos de servicios sociales para las cinco óperas que usted ha dicho que están en cultura, y de donde salen los presupuestos es de servicios sociales. Aunque es verdad que este año hemos avanzado un poco porque la copa de cava que daba el Sr. Concejal se ha suprimido.

Nada podemos decir de los presupuestos de la Junta, son malos, muy malos, como los del año anterior. Parece que ni siquiera se han tomado la molestia de hacer unos nuevos. Han cambiado el encabezamiento y donde ponía 2013 han puesto 2014. No hay ningún otro esfuerzo, y como ya hemos visto, los del 2013 no se han cumplido, primero, con un recorte les quitan 500.000 euros y después, sin compasión 1 millón, y se lo quitan al sector, como ya he dicho, más débil. Este año serán 100 mayores menos los que recibirán ayuda. El SAD pasará de 17 horas mensuales a 16. Desde enero se paga la teleasistencia, entre 3 y 12 euros y la fisioterapia preventiva, entre 8 y 22 euros al mes. Se quitan millones de ayuda social para pagar deudas e intereses de demora, quitan el dinero de los más necesitados para tapar sus vergüenzas, las vergüenzas de su mala gestión, las deudas que ustedes generan y que no paran de crecer. Despilfarro y corrupción, y esa es la seña de identidad del Ayuntamiento de Madrid.

Decíamos al principio de la intervención que los presupuestos son el instrumento más poderoso para mejorar la vida de los vecinos y vecinas, ahora vemos que es cierto según las manos que los gestionen, está claro que las suyas no son las más adecuadas.

*Siendo las catorce horas y treinta minutos se incorpora a la sesión D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Bello Serradilla.*

El Concejal Presidente contestó:

Voy a contestar por orden, a los dos grupos intervinientes. Lo más concreto posible.

Bien, quería decir que tiene razón el portavoz del Grupo de UPyD, y es que en 4 años desde 2009 a esta parte, se ha reducido, yo llegué a conocer aquí un presupuesto de 34 millones de euros, todavía su grupo no tenía representación en este Ayuntamiento, pero



han hecho una labor de estudio y han encontrado que yo conocí 34 millones..., eran otras épocas, yo estoy aquí de Concejal desde 2007 y se ha reducido en 7 millones..., pero 7 millones que seguramente el Ayuntamiento de Madrid ha reducido, como he dicho porque yo he llegado a conocer casi 7.000 millones de presupuesto, en la misma proporción el gasto, y hay que entender que la mayor parte de los presupuestos y su concreción en políticas de contenido social, educativo, cultural, deportivo..., está en las Áreas y al vecino de Moncloa o al que pasa por Moncloa, le va a dar igual que el dinero salga de los presupuestos de la Junta de Moncloa como que salga del Área, lo que interesa es que esa prestación social, que esa política que le ayuda a tener una mejor calidad de vida, sea él el destinatario final, y, además, le dará igual que sea el Ayuntamiento de Madrid, que la Comunidad, que el Gobierno Central, para eso están muy bien distribuidas las competencias. Pero es verdad, lo que pasa que yo no veo en esa bajada de 34 millones en 2009 a 27 millones y poco más este ejercicio, mejor dicho, en el ejercicio venidero, no veo una merma en los servicios que se han prestado al ciudadano, porque sí es verdad que 7 millones en 34 son aproximadamente como ha dicho usted un 20-25%, no creo que haya un 20-25% de rebaja en la prestación de servicios y en su calidad, y nosotros, como muy bien decía también la Portavoz del Partido Socialista, somos partidarios del principio de la eficiencia que supone el máximo beneficio o el máximo nivel de calidad con el mínimo coste.

Luego ha hablado del servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, aquí no se ha mermado, eso lo firmo yo todos los días, ingentes cantidades de expedientes y de ayudas, lo que pasa que en algunos casos, en un distrito que, evidentemente, sociológicamente, gracias a Dios, es un distrito menos exigente, se tramitan casi todas las ayudas a domicilio y las teleasistencias que se piden, hasta el punto, puedo decirle, que este año son, como le he dicho antes, 4 millones de euros. La ayuda a discapacitados es que, antes estaba el presupuesto aquí, en el ejercicio anterior ya se cambió y nosotros tenemos una cantidad mínima y a partir de que se solicitan nuevas ayudas a discapacitados, el Área, como en este ejercicio corriente de 2013, ya lo ha ido habilitando. O sea, eso habría que verlo en conjunto, y la información que tengo es que no ha quedado ninguna ayuda sin tramitar. Y luego, ya sabe usted que la Renta Mínima de Inserción Social no la tramitamos nosotros sino la Comunidad de Madrid. Nosotros estamos informados pero..., no es ya ni siquiera un tema de distribución competencial entre la Junta y el Ayuntamiento sino que es directamente una competencia que tiene la administración territorial, la Comunidad de Madrid.

Luego, en los 37.000 que se incrementan, es también porque antes, a través del convenio que teníamos, el contrato era la Comunidad de Madrid quien los cubría y ahora los cubrimos nosotros a través de las actividades extraescolares.

El tema del reajuste de plantillas tiene razón, lo está haciendo la Dirección General de Recursos Humanos y está haciendo un reajuste de plantillas entre laborales fijos y laborales interinos de lo cual nos están informando a nosotros, pero nosotros no tenemos una responsabilidad directa en el tema ese, esto es muy complejo, no se puede despachar, si quieren un día hablamos tranquilamente porque todo el tema de deportes viene de cuando existía, se acordará muy bien D. Marcos Sanz, yo era en aquel momento Gerente en la Comunidad de Madrid; tenía un nombre Instituto Madrileño de Deporte, que tenía todas las instalaciones deportivas, y al pasarlo a las Juntas de Distrito y en función de esto de que ahora también ha habido otra reordenación y tiene también competencias la Dirección General de Deportes se está haciendo un reajuste de plantillas. Pero siempre que se habla de reajustes de plantillas entre personal laboral fijo y personal laboral temporal, conviene detenerse un poco, porque sino estamos hablando de una parte de la foto fija, y es ver qué desempeño hace cada uno y para qué es cada uno de los puestos de trabajo.

Y, finalmente, otros suministros y trabajos con otras empresas, normalmente son las dos partidas grandes que tiene, una para suministros, tangible, y otra para servicios. Al final el mundo económico, los factores productivos son para producir, con capital y con trabajo, eso son los factores productivos, producir bienes y servicios, otros suministros son bienes y la 28.39 famosa, trabajo con otras empresas son normalmente servicios, eso son partidas cajón de sastre que son de las pocas que nos permiten respirar porque las demás están constreñidas técnicamente para una cosa que no puede ser para otra. Pero eso sí quiere se lo doy por escrito el desglose porque es tremendamente vasto, en el sentido de profundo.

Y contestando a la Portavoz del Grupo Socialista, D<sup>a</sup> Ángeles García Parreño, yo entiendo su punto de vista político, ha hecho una reflexión sobre la deuda en el Ayuntamiento de Madrid. Mire, yo aquí le voy a decir la verdad, y lo he dicho, no me puedo traicionar a mí mismo, lo he dicho en la radio durante 3 años en Onda Cero, lo he dicho en televisiones, lo he dicho en artículos en prensa digital, en Madrid diario, la deuda no es mala ni buena, per sé, hay deudas buenas y deudas malas, yo le pongo un ejemplo, si uno se hipoteca y, por tanto, contrae una deuda para tener una casa, y encima esa casa con el tiempo se revaloriza y uno la utiliza y vive en ella pues eso es una buena deuda. En Argentina ahora mismo no dan hipotecas porque en su día no pudieron pagar la deuda y entonces nadie les presta dinero. En Argentina o vas con el dinero por delante o no te dan una casa. En España la gente se financia a través de una hipoteca y puede tener una casa 20 años antes del tiempo que tardaría en ahorrar el dinero para tener esa casa, creo que es una buena labor social, y hay deudas, desde mi punto de vista, malas; endeudarse para viajar en verano a Ibiza, creo que es una mala deuda, porque cuando vuelves de Ibiza no te has traído casi nada, más que una experiencia en Ibiza.

Entonces, creo que no es hablar de la deuda en sí, a mí, sinceramente me aporta poco. La deuda del Ayuntamiento de Madrid, y fíjese, le voy a ser sincero, con algunos errores que a lo mejor se han podido cometer en algunos destinatarios finales, equipamientos, me parece que el 80% o el 90% de la deuda de la ciudad de Madrid, yo, al día de hoy, al día 4 de diciembre de 2013 la volvería a suscribir porque creo que se ha hecho una transformación extraordinaria en la M-30. El 80% de la deuda de Madrid es haber eliminado, no ya una M-30 que producía muertes, ruidos, costes de transacción, millones de euros se perdían, sino lo que para mí era una fractura social, que es más grave, que condenaba al extrarradio a muchas personas que vivían fuera de la corona de la almendra central. Creo que eso es la gran obra que ha hecho, para mí un político brillante, valiente, con coraje, como Alberto Ruiz-Gallardón, yo lo volvería a hacer lo de la M-30, o sea habernos endeudado por esa obra, pues que todas las deudas sean por eso porque eso crea riqueza, porque eso es invertir, endeudarte para invertir en algo que luego te da mucha más riqueza. ¿Nadie se ha tomado la molestia de hacer un estudio de ver cuánto ha crecido Madrid, desde el punto de vista de transporte, infraestructuras, de riqueza, como consecuencia de en su día tanto metro y ahora el soterramiento de la M-30? Que hemos tendido una alfombra verde que nos permite dar la cara cuando antes dábamos la espalda, a la Casa de Campo y hacer de un bosque natural mediterráneo algo que parece el jardín de nuestra casa. Yo lo volvería a firmar. 5 años después soy peor que Alberto Ruiz-Gallardón, porque él no sé si opina que debería haberlo hecho, pero yo sí, yo incurriría en el 80% de esa deuda para eso, no para cualquier cosa, para eso.

A mí, la deuda que se adquiere y no hablemos de los cientos de miles de millones, porque la deuda pública ha pasado en este país en apenas 5 años de 500.000 a casi un billón por nada, por no tener nada, esa sí que es deuda mala, porque además obligas a generaciones siguientes a pagar por algo que no disfrutaban. Esta deuda del Ayuntamiento de Madrid la van a pagar las personas que van a disfrutar de la M-30, eso es un sentido muy

equitativo y justo de lo que es pagar deudas, incluso con el ejemplo comparativo de las hipotecas.

Luego, pasando de las musas al teatro, pasando de lo general a lo particular, mire, en Moncloa me dicen que no, y yo no digo que no, yo no tengo información, me dicen que no hay 30 becas de comedor que no hayan sido atendidas. Si usted nos dice cuándo han sido y en qué lugar, yo le diré que yo no tenía esa información y la tengo en ese momento y se atenderán, pero no tenemos a día de hoy, he consultado con la Secretaria y con el Gerente, no tenía esa información de 30 becas de comedor, si usted nos lo puede decir yo estaría dispuesto a estudiarlo y si hace falta decir que yo no tenía información pero que sí es verdad que ha habido 30 becas sin atender lo diremos aquí en este Pleno.

Luego, los presupuestos de servicios sociales, mire, es que es falso, es que no es verdad lo que está diciendo sobre servicios sociales. En los servicios sociales no se está quitando dinero para el tema de la cultura. Y bueno, usted no viene por aquí a ninguna ópera y no sabe lo que se pierde, porque lo de la copa de cava se la damos a las personas mayores y hace 5 años que no la damos. .... sensibilidad de darnos cuenta ..... 80 euros, para las personas que vinieran aquí, que en el entreacto le dábamos cortésmente y me siento muy orgulloso de darles la copita de cava a las personas mayores, ..... desayunos que pagamos ..... a la señora del centro de mayores de Argüelles porque le dimos una charla de nutrición y dietética y después le dimos un aperitivo dietético. Y ese gasto fue más grande que el de las 8 óperas que dimos copa de cava para los mayores del Distrito. Cinco años hace que no viene por aquí porque hace 5 años que no damos el cava. Y si tuviésemos el dinero suficiente para dar el cava a los señores mayores, se lo daríamos.

En el tema de la cultura, de verdad se lo digo, vamos a seguir haciendo cultura, lo que me gustaría tener el punto de vista del Grupo Socialista en torno a la cultura, desde un punto de vista de la voz autorizada. Mire, cuando usted dice que dejemos de hacer óperas para hacer servicios sociales, yo lo puedo respetar, no lo comparto pero lo puedo respetar. Pero qué significa eso, qué mientras haya algún servicio social sin atender y aunque en Moncloa..., digo en general, en España, en la Comunidad de Madrid, en la ciudad de Madrid y en Moncloa, mientras haya algún servicio sin atender o mientras los servicios sociales que se atienden no sean de manera suficiente desde su punto de vista. Nosotros, reduciendo al límite su argumento, no deberíamos hacer cultura hasta el punto de que yo le pregunto, ¿deberíamos todos los teatros públicos cerrarlos?, ¿no tendría que haber un Teatro Real en Madrid?, ¿no tendríamos que abrir el Museo del Prado?, ¿eso es lo que está diciendo? Porque si yo le digo a usted que en Moncloa, los servicios sociales son de 6 millones de euros y en cultura no llegamos a 500.000, ¿dice usted que hagamos eso y que dejemos todo Moncloa sin cultura? Ya le digo que no, pero querría saber su opinión, es decir, llevando eso a la ciudad de Madrid, a la Comunidad y a España, ¿cerramos todos los museos de España, cerramos todos los teatros públicos, cerramos todos los auditorios de música, hasta que el último servicio social quede cubierto? Ese discurso ustedes no lo mantienen fuera de este Pleno y de esta Asamblea.

Bien, y esa ha sido básicamente la intervención. A partir de ahora de nuevo tienen los grupos otro turno de intervención, empezamos por UP y D, un tiempo de 5 minutos, luego será Izquierda Unida si quiere intervenir, el Grupo Socialista y luego terminaré yo. Y saludo al representante y a la portavoz del Consejo Territorial que nos acompaña.

D. Sergio Valderrama Serrano apuntó:

En este caso, vamos a hacer un acto constructivo, recordándole algunas enmiendas que presentamos al Ayuntamiento en relación con el presupuesto de nuestro Distrito que podían verse ubicadas en actuaciones sociales. También quiero hacer un comentario respecto a lo que ha comentado de que no hay merma en actuaciones sociales, becas comedor. Yo le recuerdo que en la Comunidad de Madrid, en la Asamblea de Madrid se ha debatido la reducción de 7.000 becas de comedor. Alguna de las enmiendas que presentamos a este presupuesto y que hacen referencia a nuestro Distrito de Moncloa-Aravaca, que podrían haber sido situadas en actuaciones sociales, pues serían algunas como éstas: en la partida de Concejalía y Presidencia del Distrito, retribuciones complementarias, 63.897 euros fuesen destinados a otras ..... y a familias; esto se conseguiría eliminando el cargo político de personal eventual y destinar el crédito a financiar ayudas económicas de especial necesidad y emergencia en el programa de familia, infancia y voluntariado. Luego, hay otra manera también de coger el dinero que hay en el Distrito, que se está dando para otras actuaciones sociales.

Por ejemplo, en el programa 91.220, Concejalía y Presidencia del Distrito, en retribuciones básicas hicimos una enmienda por 29.000 euros para la financiación de otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. ¿Esto cómo se conseguiría? eliminando cargos políticos eventuales, asesor técnico y consejero técnico en los 21 distritos, en concreto éste y aumentar el presupuesto de apoyo psicosocial a menores en situación de riesgo. Voy a seguir siendo constructivo y dándoles ideas de dónde se puede ahorrar y destinar a actuaciones sociales dada la crisis. Pues tenemos otro..., dentro del Programa Concejalía Presidencia del Distrito, actuaciones protocolarias y representativas en el Distrito de Moncloa, nosotros pedíamos que se redujesen 3.267 y ese dinero se destinase a capital de familias. Con esto se conseguiría eliminar actuaciones protocolarias y representativas y destinar dicho crédito a ayudas de acondicionamiento geriátrico para personas mayores.

Luego hay otra, que ésta la llevamos defendiendo desde hace bastante tiempo y que hace referencia a esta Junta, que está en el apartado de Dirección, gestión administrativa del Distrito y hace referencia a la indemnización de los vocales vecinos de la Junta de Distrito, en concreto a nosotros. El importe de esta enmienda, lo que pedimos es que detrayeren 117.979 y se revertieran 35.000 a ayudas de capital a familias, servicio de ayuda a domicilio 24.000 y trabajos a empresas y demás 23.000. Esto se conseguiría reduciendo el número de vocales vecinos a 12 por Distrito, que esto se debatió entre 24 y 12 o entre 25 y 12 y se decidió 24 y que fuese una aportación de indemnización de 400 euros, además de aumentar la partida de ayudas económicas, con eso conseguiremos aumentar la partida de ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social en los programas de inclusión social y emergencias y atención de personas mayores, aumentar las partidas de servicio de ayuda a domicilio, mejorar los servicios prestados en los centros de mayores. Es nuestra manera, de forma constructiva, de decirles dónde se puede ahorrar y dónde se puede destinar el dinero en lo que nosotros creemos que puede ser superfluo o excesivo.

El Concejal Presidente indicó:

Le agradezco su ánimo constructivo, quiero decirle que todo no se puede hacer, por ejemplo, 29.000 euros que dice, estoy seguro que si usted sabe que van destinados a los estudios de seguridad y salud, pues no los quitaría, porque esos 30.000 euros son muy importantes. Los gastos representativos del Concejal, íntegramente van para eso, este año hemos quitado el 80% de los gastos representativos, ningún gasto representativo salvo lo

que hace falta para que la atención aquí en mi propio despacho y este año, esos 3.200 euros, salvo esa parte, irán íntegramente para todo eso. Y luego, la reducción de vocales vecinos, pues mire, nosotros tenemos otra concepción, nosotros entendemos que la labor que hacen los vocales vecinos es muy importante, usted no sé si lo sabe pero los vocales vecinos tenían una retribución y tenían un número antes de que su grupo político entrase en este Pleno del Ayuntamiento de Moncloa y en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, tuviesen representatividad legítima, que hacía que hubiese tres vocales vecinos más del Grupo Popular, creo que 2 del Partido Socialista, todo eso va en función también del resultado electoral, y que se hayan mermado muy significativamente los ingresos hasta un 25%-30%, por tanto; yo creo que eso, perdone que se lo diga con toda la templanza del mundo, desde mi punto de vista, es ya demagógico porque no se si es para conseguir un titular o una portada o ser identificado como partido porque no hay otro tipo de propuestas y que por eso tengan a ....., que porque sea un gasto realmente significativo y que transformarlo de una partida a otra suponga cualitativamente una mejora para esos destinatarios finales de los que usted habla.

He querido contestarle personalmente, para que vea.

Y, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el portavoz del Grupo Izquierda Unida, que no utiliza. Por tiempo de cinco minutos tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista.

La Sra. García Parreño manifestó:

Todos los años, yo creo, que asistimos a una cosa que usted llama, esta reflexión de la deuda buena y la deuda mala. La gestión económica es buena o mala en función de si aquello que se invierte se puede pagar, y ustedes han invertido desmesuradamente, sin previsión, y no han podido pagar. Y por eso el Ayuntamiento de Madrid ha tenido que estar intervenido por el Ministerio, es decir, se ha tenido que someter a tres pagos a proveedores. Por lo tanto, aún cuando la obra de la M-30, que por cierto, del presupuesto inicial al final creo que se cuadruplicó, es una buena obra y que nadie tiene nada que decir en cuanto a la cohesión territorial que hace, lo que sí es criticable al equipo de gobierno del Partido Popular es la gestión que hacen de la misma porque no la han podido pagar y han hipotecado la vida de los ciudadanos de Madrid por largos años. Eso no es una buena gestión ni una buena gestión doméstica, que usted también compara, es decir, yo me compro un piso, me comprometo con mi hipoteca, pero si esa hipoteca a su vez hipoteca la vida de mis hijos, mire usted, no es buena gestión, de mi hipoteca debo responder yo, no mis hijos, por lo tanto, la gestión es pésima, malísima.

Estábamos hablando aquí también de las instalaciones deportivas, por cierto, sí, han subido un 4%, pero el mantenimiento, sólo recordarle que tenemos polideportivos que no cumplen la normativa municipal. Están con barreras arquitectónicas que impiden el uso y el disfrute de los ciudadanos, de los vecinos del distrito. Obras que con este presupuesto no se podrán acometer, no se pueden acometer porque su presupuesto es a la baja, y es a la baja por la mala gestión que ustedes han hecho del presupuesto de Madrid. Y, sin embargo, fíjese, no se pueden acometer estas obras de rehabilitación de estas instalaciones deportivas, ni siquiera las de Casa de Campo, que no se pueden usar porque ya hemos denunciado aquí que tienen baches, etc., etc., que las canchas de tenis no tienen la malla, o sea, una serie de desperfectos y de deterioros en los que hemos ido cayendo por la mala gestión del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, pero sí nos permitimos el lujo de subvencionar con un millón de euros al Club Puerta de Hierro y al Club Casa de Campo. Un millón de euros a cada uno. El Club Casa de Campo, también recordar aquí, que está

denunciado en todos los medios de comunicación, inclusive públicamente en los juzgados, porque parece ser que había algún problema en cuanto al pago del IBI con el Ayuntamiento de Madrid. Clubes éstos, deportivos, elitistas, a los que no tiene acceso el normal ciudadano de Madrid, pero esto sí, que se le detrae de sus presupuestos 2 millones de euros para pagar a estos clubes y a las personas que de ellos se aprovechan.

Hay una reflexión también que usted siempre, de manera un tanto demagógica, por no llamar otras cosas, utiliza de la cultura y de los servicios sociales. Mire usted, el presupuesto que tenga servicios sociales ha de estar gastado en servicios sociales, y los servicios sociales están perfectamente definidos cuáles son. Si usted quiere realizar óperas que son para las personas mayores, para los niños y para cualquiera, gástelo como muy bien ha dicho, del presupuesto de cultura, y si no lo tiene la Junta, que lo gaste el Área, si es un proyecto importante y creemos que sí, porque toda inversión en cultura es importante para una ciudad, pero gasten de donde deben, no de donde no. No detraigan dinero de quien lo necesita y mucho como son las personas mayores, los más desfavorecidos y los niños, para óperas que estaremos encantados de escuchar y que estaremos encantados de tener en este Distrito y en cuantos sean, pero de los presupuestos que ustedes admiten al efecto para ellos. E insisto, si la Junta no tiene dinero, sáquenlo del Área, y la Junta parece ser que no tiene dinero porque las actividades culturales en sus presupuestos han disminuido, el importe, esto lo ha dicho usted, no es que me lo saque yo. Claro, no tenemos dinero para actividades culturales, no podemos abrir nuestros centros culturales a la expresión cultural de los vecinos, se les impide el acceso, se les impide la posibilidad de poner exposiciones en los centros culturales del barrio, a los vecinos y vecinas del barrio que no tenemos ni para pagar la luz y, por supuesto, no tenemos dinero para la megafonía. Invierta usted donde debe, y le vuelvo a decir otra vez, invierta donde debe y eso será una buena gestión de los presupuestos, cuando el dinero está en las partidas que deben estar, adjudicados a los servicios que se deben prestar, y no detrayendo torticeramente de unos a los otros.

El Concejal Presidente señaló:

Lo primero, se puede pagar la deuda. Un buen gestor, un buen político hoy en día, un político del siglo XXI debe ser un gestor inteligente, preparado y racional, sensato y luego, saber que la política transforma las cosas y ser un político con coraje para intentar ir más allá de lo que llegaría un técnico, pero ese componente técnico..., eso que ha dicho usted lo suscribo al 100%, pero es que, ¿ha habido algún año que el Ayuntamiento de Madrid no haya pagado su parte de la deuda? El Ayuntamiento de Madrid paga su deuda todos los años, sí, paga la deuda que ha contraído como consecuencia de la M-30 y de otro tipo de inversiones, como yo pago mi hipoteca, supongo que usted también, y el Ayuntamiento de Madrid paga su parte. Pagar la deuda no es pagar los 6.000 millones, yo no pago el montante de mi hipoteca, lo que se llama en finanzas el riesgo vivo, pago la cuota mensual por 12 meses que espero que ahora que ha bajado el Sr. .... los tipos de interés me rebajen también una cantidad. El Ayuntamiento de Madrid, dígame usted cuándo, y está endeudado por una causa buena desde mi punto de vista, hace ya 5, 6, 7 años, ha dejado de pagar su cuota mensual al respecto. El Ayuntamiento de Madrid paga su cuota, entonces, hasta ahí bien.

Segundo, dice usted, y ahí ya no estoy de acuerdo, que en lo que se endeude usted no tiene que pagarlo el hijo, está usted cargándose el principio de adquirir deudas a beneficio de inventario, el Código Civil, el Código de Comercio, ya lo establecen. Su hijo..., los hijos, todos los del mundo porque el Código Civil es del Derecho Romano, lo que hacen es tener deudas que asumen de los padres si al final el saldo les sale positivo, sino no, pero

cómo es que no tiene que pagar la hipoteca el hijo si disfruta la casa. Si se queda con la casa el hijo claro que tiene que pagar la casa, igual que si los madrileños disfrutaban la M-30 tienen que pagarla, nuestros hijos y nuestros nietos, por el tiempo del disfrute. Es más, yo he publicado, y no sabía que hoy íbamos a hablar usted y yo, por muchas dotes intuitivas que uno tuviera, que no las tengo, yo no sabía hace 5 años que publiqué un artículo que iba a hablar con usted esto hoy. Yo tengo escrito que esa obra va a tener una efectividad y un rendimiento, va a surtir efectos para los madrileños mucho más allá del periodo de amortización de la deuda, hablé de 4 ó 5 siglos, fíjese, hasta el siglo XXVI o XXVII, y el principio de amortización dice que se debe pagar la deuda durante el tiempo de vida útil de lo que se financia. Nosotros vamos a pagar la deuda en 30 años. ¿Usted no cree que va a servir la M-30 dentro de 30 años? Entonces, habrá nietos suyos que no la paguen y la disfruten, y eso sí que es un regalo que ha hecho Gallardón a sus nietos, y a los míos, y a los bisnietos.

Luego habla de obras de mantenimiento en deportes, si nosotros con el Plan E que mal hizo Zapatero, el Plan E, porque fue tirar el dinero... -¿yo le he interrumpido a usted, Sra. García Parreño?, ya se ha puesto nerviosa-. Nosotros, con el Plan E, que fuimos muy diligentes aunque no estuvimos de acuerdo con el Plan E, pero ya que lo ponía, cogimos ese dinero, hemos eliminado barreras arquitectónicas, hemos puesto ascensores..., Moncloa fue con mucha agilidad el Distrito de Madrid que más dinero sacó y el que más invirtió, y parte de la mejora de los equipamientos vienen de aquella buena gestión cuando Zapatero, erróneamente, porque las políticas Keynesianas, -Marcos Sanz, un día tenemos que debatir, que Keynes era un genio, pero hay que saber leerlo-, porque no se trata de gastar por gastar, se trata de gastar inteligentemente, y además, para salir de la crisis a corto plazo porque él decía que a largo plazo todos muertos, eso funciona a muy corto plazo nada más.

Bien, dice usted una cosa que yo no la puedo compartir, para empezar, una no es verdad, no se ha dado un millón de euros al Puerta de Hierro, eso es manifiestamente incorrecto. Y, en segundo lugar, el que el Ayuntamiento de Madrid diese, que ya no, porque se ha devuelto toda la deuda al Club de Campo, ya no hay nada porque yo estoy sentado como consejero del Club de Campo, y eso que dice no es verdad..., el club elitista ese que dice usted lo creó y lo puso a nivel del público Tierno Galván, no sé si usted está mirando al viejo profesor porque fue Tierno Galván el que, un equipamiento que estaba como estaba, lo destinó al Ayuntamiento de Madrid y estableció las reglas de entrada, protocolizadas ante un notario hace más de 30 años, entonces, yo no sé, de verdad que no sé, ni un millón de euros al Club de Campo, ni mucho menos al Puerta de Hierro, que es privado, ese sí, pero el Club de Campo es un Club maravilloso del Ayuntamiento de Madrid del que nos sentimos orgullosos y que hoy vive de lo que hizo en su momento el Sr. Tierno Galván.

Y luego, mire le voy a dejar tranquila, se lo he explicado antes, se lo vuelvo a decir ahora, la voy a tranquilizar porque sé que está muy preocupada con el asunto de servicios sociales y de la ópera. Los servicios sociales tenían un montante, para ser económico, para hacer una serie de cosas, se ha respetado siempre, no se ha quitado dinero de lo que usted llama servicios sociales, que yo creo que también es de los más importantes, pero ni siquiera se ha quitado un euro de eso para hacer óperas, como dice usted, sino que por un motivo estrictamente de técnica presupuestaria, dinero que estaba en cultura para hacer óperas, viendo que iba destinado principalmente a mayores, se hizo una modificación presupuestaria, pasó a servicios sociales y ahora todos los años ya lo metemos en servicios sociales. Tranquila, estése tranquila que ni siquiera quitamos dinero de servicios sociales para hacer óperas, es al revés. Ahora, tiene usted que irse, váyase a ver lo que había..., dígalo usted y pregunte en los servicios sociales o dígame qué servicio social se ha dejado

de hacer por hacer lo que usted dice de las óperas. Y luego, aclárese porque hoy sí que ya ha matizado un poco, la he dejado tranquila en eso, pero tienen que tener en su grupo las ideas claras, porque no solamente habla usted de cultura, aunque sea ya mínimamente seguimos dando cultura de calidad, que sus beneficiarios son los vecinos de Moncloa y los artistas emergentes, que también son hijos de Dios, pero, sobre todo, los artistas emergentes y el público de Moncloa..., ¿quieren ustedes que les demos cultura de calidad gratuitamente o quieren que me cargue la ópera? Quiero saber su opinión y vayan ustedes a decirles, a esos señores que vienen aquí a ver la ópera, que vienen en legión, porque fíjese lo que le voy a decir, si no viniesen en legión a ver la ópera, yo lo suspendería, pero es que hay desde 10 días antes desde que se ponen las entradas gratuitamente a disposición del público, las quitan de las manos, y en la Complutense igual. ¿Usted quiere que lo quitemos? No lo voy a quitar, pero dígaselo usted a los ciudadanos que vienen aquí a hacer cola para eso.

Y, finalmente, contestando, que se me había olvidado, a usted y al portavoz de Izquierda Unida, que tenemos aquí una nota que además nos mandan, que en lo tocante al servicio de ayuda a domicilio, como les decía en mi anterior intervención, Moncloa presenta una demanda media baja de atención social y tiene un índice del 9,82, que es inferior en 5 puntos a la media de la ciudad. Bueno pues estamos en ello, mejor que sea así que no ser de otra manera. Ojalá toda la media de Madrid fuese como la media, asistencialmente hablando, de Moncloa.

Bien, y por esto hemos dado por finalizado el debate, pero la portavoz del Consejo Territorial tiene un tiempo de tres minutos para, recogiendo la voluntad mayoritaria y unánime del Consejo Territorial, defender un punto que le doy la palabra para ello.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Bello Serradilla indicó:

Me gustaría aportar una idea que hemos tenido en el Consejo Territorial y es que se especificara dentro de los presupuestos de la Junta una partida para lo que sería la ayuda de material escolar para niños en familias con dificultades económicas, no solamente los libros de texto sino cualquier material escolar necesario para un menor que tiene que llevar a cabo una educación obligatoria. Entonces, querría proponerlo, que ustedes si lo estiman conveniente lo tengan en cuenta, y simplemente era esa aportación.

El Concejel Presidente manifestó:

Muchas gracias, pues mire, la verdad que ya le dijimos ayer en la reunión del Consejo Territorial que sabíamos que teníamos una ayuda para libros, que se prestaba desde el Distrito. No solamente existe sino que es una ayuda muy cuantiosa porque son 30.000 euros lo que distribuido en 16 colegios, Daniel Vázquez Día, Colegio Público 2.500, Colegio Estados Unidos de Américas 2.100, Escuelas El Bosque 3.900, casi 4.000 euros, Colegio Portugal menos, 900 euros, Colegio Madres Concepcionistas 2.500 euros, Colegio María Reina 1.190, en fin, 16 colegios tienen una ayuda susceptible de destinar a la compra a personas con necesidades a la contra de libros y material escolar por 29.000 euros.

Hemos estado haciendo unos números esta mañana, que en relación a otro tipo de ayudas sociales es una ayuda más que significativa, en cualquier caso si vemos que hay una demanda superior no descarte que habilitaremos todavía otros recursos de otras partidas a algo que consideramos importante porque, en la cúspide de las necesidades sociales consideramos como en la pirámide famosa de Maslow, la vida y, por supuesto, la salud, luego la educación, luego los servicios sociales y luego finalmente la cultura.



Muy bien, pues nada, agotado el orden del día, damos por levantada la sesión deseándoles a todos, aunque volveremos a repetir en el Pleno ordinario del mes de diciembre, felices navidades.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las quince horas y diez minutos.

-----oo0oo-----